CUEVAS DEL ALMANZORA
#SMARTPUEBLO

CUEVASMAGAZINE

Nº 34 — Diciembre 2020

www.cuevasmagazine.com cuevasmagazine2017@gmail.com Cuevas Magazine @CuevasMagazine

El Castillo y su Torre del Homenaje

Han comenzado las obras que pondrán en valor el monumento emblemático de Cuevas del Almanzora. Dos centros de interpretación y la restauración y apertura de la Torre del Homenaje, en la que se encuentran los grafitos de los presos del siglos XVIII, marcarán un hito en la historia local.

Los grafitos de la Torre del Homenaje en el Castillo del Marqués de Los Vélez se restaurarán y se abrián al público. Ya han sido objeto de reportajes en prensa nacional. // PÁG. 4 Y 5

DESTACADOS

Navidad diferente, pero con el mismo espíritu, concursos y adornos para alegrar

Las fechas navideñas están siendo atípicas pero se conservan los tradicionales concursos y otros para animar el ambiente y las calles.

→ PÁG. 3

NOTICIAS

Vecinos y colectivos se posicionan contra una construcción sobre Baria

El inicio de unas obras en la Cala Luis Siret de Villaricos provoca una concentración para que no se permita a la promotora edificar en ese lugar.

→ PÁG.8 y 9

NOTICIAS

La campaña de Navidad recuerda que 'Estar Cerca es un Regalo'

Con el fin de seguir promoviendo las compras en los comercios locales, el Ayuntamiento enlaza la campaña de bonos con los ruteros y sorteos.

→ PÁG.6

Escanea este código y accede a nuestra Web

TELÉFONOS DE INTERÉS

• Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora	950 548 700
• Averías	950 456 111
• Biblioteca	950 458 171
• Bomberos	950 120 128
• Emergencias	112
• Oficina de Turismo	950 548 707
• Policía Local	950 456 489 / 667 455 089
• Guardia Civil	950 458 094
• Protección Civil	950 120 128
• Correos y Telégrafos	950 456 490
• Parroquia Católica	950 456 078

Servicios sanitarios

• Centro de Salud	950 451 840
• Hospital Comarcal de Huércal-Overa	950 029 000
• Farmacia Maldonado Vilela	950 456 028
• Farmacia Padua Arcos	950 456 339
• Farmacia Ruiz Collado	950 456 083
• Farmacia Fernández Pérez (Palomares)	950 53 09 42
• Farmacia Guazamara	950 396 322
• Botiquín en Los Lobos	
• Botiquín en Villaricos	950 46 76 98

Transportes

• Autocares Díaz S.L.	950 456 084
• Estación de Autobuses Vera	950 390 410
• Estación de Autobuses Huércal-Overa	950 470 703
• Aeropuerto	950 213 700
• Renfe	950 251 135
• Puerto de Almería	950 236 033
• Autocares Marlan	950 467 870
• Taxi Shuttle Almeria, S. C. A	699 311 240/ 609 764 900
• Taxis Manuel Soler Alias	630 554 691
• Auto Taxi Cuevas	626 094 410

Querid@s vecin@s,

Quiero felicitaros esta Navidad tan atípica y distinta con los deseos de siempre, con deseos de Salud, de Paz y de Felicidad en cada una de vuestras casas.

Sé, sabemos que no es la misma Navidad de siempre, pero lo importante es que podamos tener más navidades con salud y, por eso, os pido que seáis responsables, que celebremos, pero siendo conscientes de que debemos atender a las recomendaciones y restricciones que nos exigen las autoridades sanitarias. Si lo hacemos bien, podremos entrar en el Nuevo Año, tan deseado y esperado por tod@s, de la mejor manera.

A día de hoy, nuestro pueblo tiene muy buenas cifras. A día de hoy no tenemos ningún caso activo de Coronavirus y tenemos que ser capaces de que esto siga así, de que estemos libres de Covid. Es más importante que nunca no bajar la guardia y permanecer atentos para que no aumenten los contagios.

Por eso, disfrutad, pero con precaución y con cabeza, llenad vuestros corazones de paz y felicidad, y vuestra mente de buenas razones para hacer lo correcto, y evitad todo tipo de excesos, para poder vivir con plenitud todas las celebraciones que nos quedan, cuando, más pronto que tarde, el Covid-19 deje de ser una amenaza para nuestras vidas y nuestras ilusiones. ¡FELIZ NAVIDAD Y FELIZ AÑO 2021!

Concursos de cartas y dibujos navideños y de balcones para alegrar y animar una Navidad atípica en el municipio

La Navidad en Cuevas del Almanzora ha sido atípica este año, igual que han sido todas las no celebraciones del 2020 desde la aparición de la Covid-19. Sin embargo, el espíritu navideño debe seguir vivo, sobre todo, para esos pequeños y pequeñas que tantas lecciones de responsabilidad y adaptación han dado al mundo.

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora convocaba en los días navideños varios concursos con el fin de preservar ese Alma de Navidad. Así convocó un concurso tradicional como el de 'Cartas a los Reyes Magos' y el 'Concurso de Dibujo de Navidad' para los estudiantes de los centros escolares, y otro dedicado a dar ambiente navideño como es el Concurso de Balcones Navideños.

En los últimos días se dio a conocer los ganadores de los concursos navideños en los que han participado los escolares del municipio. Los ganadores recibirán como premio un cheque regalo valorado en 50 euros que podrán canjear por material escolar o deportivo.

Los premios del Concurso de Carta a los Reyes Magos han recaído en Daniel Rodríguez Sánchez de 4º de primaria del Colegio Asensio Granados, Yahia Naciri de 5º de primaria del colegio Ntra. Sra. Del Carmen y Yulisa Saritama Rodríguez de 6º de primaria del colegio Álvarez de Sotomayor.

También se han dado a conocer los premios del Concurso de Dibujo de Navidad en el que han participado los escolares del primer ciclo de primaria. Los alumnos premiados han sido los siguientes: Chahd Shait de 1º de primaria del colegio Ntra. Sra. Del Rosario de Guazamara, Ariadna Pérez Rojas de 2º del colegio Asensio Granados y Cristina Simón Cintas de 3º de primaria del colegio Alarcón Fernández de Arellano de Palomares.

Bella Navidad

En cuanto al concurso de balcones navideños el Consistorio a través de la concejalía de Festejos, lo convocó bajo el título de embellecimiento y decoración de balcones y fachadas con motivo de las fiestas navideñas. "Una celebración marcada por la actual pandemia que este año se vivirá de forma muy diferente, pero no menos especial", como indicó la edil de Festejos Isabel María Haro.

Pudieron participar en este concurso todos los residentes del término municipal de Cuevas del Almanzora, que tenían que enviar una fotografía de su balcón, fachada o similar al email festejos@cuevasdelalmanzora.es.

Entraron en concurso, de esta manera, todas las fotografías recibidas desde el 13 hasta el 21 de diciembre, ambos inclusive.

El pasado 22 de diciembre se publicaron en la página de Facebook del Ayuntamiento todas las fotos recibidas y el día 30 se elegirán a través de votaciones con un jurado.

Se han establecido tres premios de 300, 200 y 100 euros. Los ganadores se harán públicos el 31 de diciembre.

Inician las obras que marcarán un antes y un después en el Castillo del Marqués de Los Vélez

Ya está en marcha la dotación del acceso y la recuperación y puesta en valor de las pinturas de la Torre del Homenaje

Ya han comenzado las obras en el monumento más emblemático de Cuevas del Almanzora, el Castillo del Marqués de Los Vélez. Las actuaciones supondrán modernizar, mejorar y adecuar los espacios de este patrimonio histórico y cultural y permitirá que los visitantes y los cuevanos y cuevanas puedan conocer de forma más cómoda, visual y atractiva la riqueza histórica y cultural del Castillo.

Pero, si habrá algo especialmente único e interesante, será la apertura al público por vez primera de la Torre del Homenaje, que guarda en una de sus plantas los dibujos de los presos que allí cumplieron condena cuando se utilizaba como cárcel.

Se trata de imágenes realizadas en la pared por los reos de la época, dibujo con más de dos siglos, que ya "tituló, quizás de modo un tanto pretencioso, un asombrado Christian Ehlinger cuando la visitó allá por el lejano 1967", tal y como nos explica el cronista oficial de Cuevas, Enrique Fernández Bolea, que explica que "entre los encarcelados que redimieron sus culpas en algún momento del XVIII se halló uno dotado de especial habilidad y sensibilidad artística, un presunto bandido que quiso amortiguar el tedio del encierro vertiendo quizá sus propias experiencias vitales sobre aquel pétreo lienzo".

Fernández Bolea asegura que "es probable que en toda la provincia –ruego se me corrija si no fuese así– no exista una manifestación de igual o similar índole, una sucesión de grafitis e inscripciones de distinta cronología que, a modo de sugerente testimonio de otras épocas y circunstancias, cubren las cuatro paredes de la planta baja de la torre. Su origen habría que rastrearlo en el uso que desde el siglo XVI se le concedió a este espacio, que no fue otro que el de mazmorra destinada a aquellos reos que habían contravenido las leyes del Señorío y la Corona".

Pues ya se ha iniciado la protección y puesta en valor de esas pinturas y se está trabajando en la mejora del acceso a la Torre. También se está actuando en lo que era la antigua Oficina de Turismo que será reconvertida en zona de vestuarios y aseos para los grupos y artistas que actúen dentro del recinto del Castillo y se han comenzado a arreglar los desperfectos de la zona del anfiteatro.

La pavimentación de todo el recinto y la iluminación del interior también se mejorará, y se dotará al conjunto de un Centro de Interpretación en el lugar que hoy ocupa, ya por poco tiempo, la Policía Local.

Este ambicioso proyecto, que ya comienza a convertirse en realidad y que en unos meses supondrá dar un giro al movimiento turístico local, cuenta con una inversión de 433.595,11 euros (el Ministerio aportará el 30% de la misma) y se enmarca en las actuaciones del Programa 1,5% Cultural del Ministerio de Fomento, cuyo objetivo es destinar dicho porcentaje de presupuesto de obras públicas a actuaciones relacionadas con la conservación y restauración del patrimonio histórico.

La concejala de Turismo y Cultura, María Isabel Ponce, ha recordado que esta es una de las muchas actuaciones que impulsarán el sector turístico en Cuevas del Almanzora. De igual modo ha explicado: "Cuevas es uno de los pocos pueblos que cuenta con un patrimonio histórico y cultural de gran relevancia. Desde la época fenicia y argárica, pasando por los siglos de reinados y castillos, hasta el siglo XIX y el 'boom' minero, nuestro pueblo ha sido lugar privilegiado y de desarrollo constante, y ha dejado una marcada huella que ha llegado a nuestros días en forma de gran riqueza cultural, histórica, minera, patrimonial. Hemos iniciado un gran trabajo en esta área para conseguir revitalizar tanta belleza, desde todos los ámbitos, pero, sobre todo, conservando, rehabilitando y dando a conocer nuestros grandes valores en cuanto a cultura y patrimonio".

Por su parte, el alcalde Antonio Fernández, ha destacado el gran esfuerzo que se está haciendo desde el Ayuntamiento "para, a pesar de las dificultades, poner de relieve que Cuevas tiene un gran potencial que, poco a poco, estamos puliendo y mejorando. Tenemos una serie de obras y actuaciones que harán brillar como debe nuestras señas de identidad y un trabajo muy firme y una apuesta consciente y constante por la recuperación, la puesta en valor y la difusión de nuestras maravillas que son únicas y de una valía inmensa".

Arriba, el cartel que anuncia las obras del Castillo del Marqués de Los Vélez, acogidas al 1,5% Cultural del Ministerio de Fomento; abajo, el alcalde y la concejala de Cultura junto al jefe de Obras

Cabe recordar, que no es la única obra en el área de Cultura y Turismo que está en marcha. De hecho, el Museo Arqueológico ubicado en el edificio de La Tercia, también está siendo totalmente restaurado y en estos momentos ya se están limpiando y recibiendo las piezas que formarán parte del mismo, añadiendo además la interpretación de la Pesca en la Antigüedad.

Por otra parte, se ha iniciado también una mejora en la Necrópolis Fenicia de Villaricos, a la que se dotará de un nuevo espacio de audiovisuales y servicios para el turista, y se comenzarán nuevas excavaciones para ampliar y mejorar la experiencia y conocimiento del visitante.

EL PAÍS CULTURA SUSCRÍBETE INICIAR SESIÓN

El bandido que dibujó su vida en los muros de la mazmorra

Cuevas de Almanzora decide restaurar las pinturas que un preso del siglo XVIII plasmó en las paredes de su calabozo y que relatan su criminal y azarosa vida

Hootlet

El nacional El País se hace eco de la restauración de los dibujos de la Torre del Homenaje del Castillo

Bajo el titular 'El bandido que dibujó su vida en el muro de la mazmorra' el periódico nacional El País dedicaba en sus páginas el día de Navidad un artículo sobre los dibujos y grabados que se encuentran en la Torre del Homenaje del Castillo del Marqués de Los Vélez de Cuevas del Almazora.

El autor del mismo, el periodista Vicente Olaya, explica que el Ayuntamiento cuevano ha decidido restaurar las pinturas de un preso del siglo XVIII plasmadas en las paredes de su calabozo, dichos dibujos relatan su criminal y azarosa vida. El artículo hace alusión al estudio de Antonio Gil Albarracín y a las palabras del historiador y filólogo, además de cronista oficial de Cuevas, Enrique Ferández Bolea. Y explica, entre otras cosas, "El estudio 'El castillo de Cuevas, entre el mar y el interior: un enclave en el tiempo', de Antonio Gil Albarracín, miembro de las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y Alfonso X el Sabio, detalla minuciosamente cada uno de estos dibujos de entre los siglos XVI y XX. "Los grafitos de la segunda planta de la torre forman un extraordinario conjunto de incisiones, dibujos y pinturas, que algún autor, llevado de su justificada admiración, no dudó en denominarla la Altamira del siglo XVIII", situando en este siglo la mayoría de las pinturas ya que aparece reflejada una fecha: año 1756".

Bolea, por su parte, y tal y como relata el artículo de Olaya, asegura: "que no hay pruebas del nombre del bandido –la firma de Gonzalo Pérez se repite varias veces, pero también hay otras posibles-. "Entre los encarcelados que redimieron sus culpas en algún momento del XVIII se halló uno dotado de especial habilidad y sensibilidad artística, un presunto bandido que quiso amortiguar el tedio del encierro vertiendo quizá sus propias experiencias vitales sobre aquel pétreo lienzo", señala".

"Antonio Fernández, el alcalde, destaca "el esfuerzo del Ayuntamiento para la recuperación, la puesta en valor y difusión de nuestras maravillas que son únicas y de una valía inmensa". Es imposible saber cuánto tiempo estuvo en la mazmorra el bandolero, pero él hizo sus cálculos. "En la cárcel de la torre del homenaje aparecen numerosas cuentas en los muros, en las que se suceden las rayas que marcan sus decenas mediante unas cruces sobresalientes de la misma, que normalmente se suponen referidas a la contabilidad de los días pasados en prisión", recuerda Gil. Si grabó, por tanto, las jornadas que pasó en el calabozo queda como un enigma, porque esas rayas nunca las firmó", refleja Olaya en su espacio de patrimonio histórico.

En marcha la Plataforma de licitación electrónica para 2021 para la realización de trámites en materia de contratación

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora abre un nuevo periodo de su plataforma electrónica de licitación pública para el año 2021 con el objetivo de facilitar y dar mayor rapidez a la realización de los trámites en materia de contratación pública.

Como el año pasado, esta es una forma de acercar aún más la administración al ciudadano. El consistorio ha publicado hoy la implantación del sistema dinámico de adquisición para la ejecución de obras. En los próximos días se publicarán los sistemas dinámicos de adquisición de servicios y suministros.

Como ha destacado la edil de desarrollo económico Miriam Quintana, "después de un año, el consistorio abre un periodo nuevo de nuestra plataforma electrónica de contratación con el objetivo de seguir ofreciendo a la ciudadanía un servicio eficaz y transparente".

En esta ocasión se ha previsto un procedimiento más sencillo (dada la reciente adscripción al anterior sistema y la documentación ya presentada), por lo que deben acceder a la plataforma VORTAL, a los nuevos expedientes señalados y solicitar la homologación en las mismas categorías en las que estuviesen inscritos, mediante la descarga, cumplimentación y la subida de los anexos I (declaración responsable) y II bis (solicitud de participación). Si desea participar en alguna categoría nueva en la que no esté homologado con anterioridad tendrá que presentar Anexo I y Anexo II (el indicado para los nuevos licitadores, con la documentación que en el mismo se indica).

La empresa VORTA es la proveedora exclusiva de este servicio, que cuenta con un soporte permanente a licitadores y completamente adaptada a la "Ley de Contratos del Sector Público".

Para acceder a VORTAL: https://community.vortal.biz/sts/Login?SkinName=aytocuevasalmanzora. Para cualquier duda o aclaración administrativa sobre esta plataforma, los ciudadanos y empresas podrán contactar con el Ayuntamiento a través del email contratación@cuevasdelalmanzora.es. Para cualquier duda o aclaración sobre el proceso de registro, homologación y presentación de ofertas los proveedores podrán contactar con el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora en el teléfono 950548703 de 8:00 a 14:30 horas de lunes a viernes o con el Servicio de atención al cliente de VORTAL en el teléfono 902020290 de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas

- IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HABITUALES (plazo de homologación del 01/01/2021 al 31/01/2021). Número de expediente: 2020/354001/006-940/00004. https://www.cuevasdelalmanzora.es/Servicios/cmsdipro/index.nsf/tablon.xsp?p=CuevasdelAlmanzora&documentId=24C5CF42E10049B1C125864200456059

Bajo el lema 'Estar Cerca es un Regalo', la campaña de Navidad fomenta las compras locales

El pasado 1 de diciembre se ponía en marcha una campaña comercial para fomentar las compras en los comercios locales en estas fiestas navideñas con el eslogan 'Estar cerca es un regalo'.

Para ello, el Consistorio engalanó todos los comercios con decoración navideña y elaboró unos ruteros que se encuentran en todos los establecimientos participantes, y que los clientes podrán obtener para sellar sus compras y con el que optarán a participar en el sorteo de dos regalos valorados en 750 euros.

En la presentación de la campaña, el alcalde Antonio Fernández Liria destacó que "a las campañas de ayudas a autónomos y bonos comerciales, se une ahora esta campaña comercial para fomentar las compras en los comercios de nuestro pueblo durante la Navidad. Los negocios de nuestros vecinos, amigos y familiares… nos necesitan".

"Es el momento de que Cuevas siga demostrando que entre todos podemos superar esta crisis. Para ello es fundamental que colaboremos en reactivar nuestra economía, que está íntimamente ligada a la reactivación de los pequeños establecimientos con los que cuenta el municipio".

Por su parte, la edil de Desarrollo Económico, Miriam Quintana, ha aprovechó para agradecer su participación a los 67 comercios que se han sumado a esta campaña. Y explicaron que "se sortearán dos premios con valor de 750 euros entre los clientes que realicen sus compras en Cuevas desde el 4 de diciembre hasta el 6 de enero".

Ambos ediles animaron a la ciudadanía a que "esta Navidad compre en Cuevas". "Aquí lo tienen todo, así que llenemos de vida nuestros comercios y nuestra ciudad durante estos días", aseguraron.

"Comprar en nuestras tiendas, además, es invertir en un consumo responsable y sostenible. Es invertir en nuestra gente y en nuestro pueblo", finalizaron.

La Escuela Virtual de Formación para el año 2021 añade cursos relacionados con el Teletrabajo

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, a través de la concejalía de Desarrollo Económico, hizo un balance muy positivo de la Escuela Virtual de Formación de Cuevas del Almanzora y ha decidido renovar sus servicios para el próximo año 2021, para continuar ofreciendo a la ciudadanía una amplia oferta formativa.

Desde la puesta en marcha de este servicio, en el año 2017, se han formado a través de esta Escuela un total de 775 personas, de las cuales el 70% son mujeres y el 30% hombres.

La mayor parte de las personas solicitantes tienen entre 25 y 35 años, siendo el 44% desempleados y el 34% trabajadores por cuenta ajena.

Las áreas en las que se han formado son principalmente Idiomas con un 28%, Prevención, calidad y Medioambiente un 24 % y Administración y Oficinas el 20%.

Como novedad, este año se añaden al catálogo los cursos especializados en Teletrabajo, que estarán disponibles a partir del 1 de enero. En total se ofertarán 143 cursos.

Como ha manifestado la edil de Desarrollo Económico Miriam Quintana, "con este proyecto formativo el consistorio sigue garantizado la inclusión digital de toda la ciudadanía, que en estos momentos de pandemia que estamos viviendo ha tenido la posibilidad de seguir ampliando sus expectativas laborales de forma gratuita, por lo que estamos muy satisfechos con los resultados obtenidos".

https://www.formacionayuntamiento.es/cuevasdelalmanzora/

La Escuela Virtual de Formación en Cuevas del Almanzora se puso en marcha en el año 2017 con 95 cursos y desde entonces no ha dejado de crecer, llegando así este año a los 143 cursos de formación online y gratuitos para los vecinos y vecinas de la localidad.

Con esta iniciativa se ha conseguido ya una gran aceptación y los ciudadanos han podido aumentar sus conocimientos en áreas que están de plena actualidad y en las que es posible encontrar un empleo si se consigue la formación adecuada. De ahí que el Ayuntamiento apueste cada año por ofertar esta Escuela Virtual que seguirá creciendo.

La concejala de Nuevas Tecnologías, Miriam Quintana, junto al gerente de InstelNET, Francisco Martínez, y el gerente del grupo Masher, Celso Masegosa.

El Polígono Industrial Valle del Almanzora de Cuevas ya cuenta con fibra óptica

El Polígono Industrial Valle del Almanzora de Cuevas del Almanzora disfruta ya del servicio de fibra óptica, haciendo más ágil, efectivo y rápido el trabajo que desempeñan las empresas ubicadas en el mismo.

La implantación de la conexión de alta velocidad la ha llevado a cabo una empresa local, como es InstelNET Telecomunicaciones, con el apoyo del Ayuntamiento cuevano, facilitando los trámites necesarios para todo lo que sea el avance y el progreso del sector empresarial del municipio.

La fibra supone una mejora muy importante para las empresas ya que así cuentan con más velocidad y mejor servicio tanto para su trabajo interno como para el trato con sus clientes, trámites, así como trabajos de promoción, difusión y manejo de medios de

La concejala de Nuevas Tecnologías, Miriam Quintana, junto al gerente de la empresa proveedora del servicio de fibra óptica InstelNET, Francisco Martínez y uno de los empresarios cuevanos que ya usan la fibra, el gerente de Grupo Masher, Celso Masegosa, mantuvieron un encuentro para comprobar los beneficios del nuevo servicio que dota al polígono industrial cuevano de esta mejora tecnológica.

De esta forma Cuevas del Almanzora continúa creciendo y dotándose de servicios para el desarrollo de su sector empresarial.

Quintana ha asegurado que “desde el Ayuntamiento siempre estamos al lado de los empresarios locales, facilitando los trámites y gestiones necesarias para que se siga progresando y creciendo”.

Por su parte, Francisco Martínez recordó que son el primer operador en llevar la fibra óptica hasta el polígono, el barrio de El Morro y el Martinete, ya que era una petición muy demandada por los vecinos, “vamos a seguir por el barrio de San Diego, hasta cubrir todo el municipio y sus pedanías, de hecho, ya estamos desplegando en Palomares”. Igualmente, ha resaltado: “somos operadores locales y apostamos por la calidad de conexión de nuestros vecinos y empresas, de los que sentimos mucho apoyo desde que comenzamos hace ya ocho años”.

Renovado el saneamiento de Monte Almagro, resolviendo los incómodos problemas de falta de evacuación

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora está actuando para la mejora de la zona de Monte Almagro en el centro urbano de la localidad. En concreto se ha llevado a cabo una importante actuación de renovación de toda la red de saneamiento en el cruce con la Rambla Cirera. Se trata de una obra muy demandada por los vecinos de este entorno ya que, desde hace muchos años, había problemas derivados de una inadecuada instalación que creaba pequeños embalsamientos de aguas que inundaban algunos sótanos de las viviendas colindantes.

Los concejales de Obras y Servicios y de Urbanismo, Francisco Navarro y Antonio Márquez, respectivamente, comprobaron el resultado de la actuación e intercambiaron con los vecinos la afección de la misma.

Se trata de una obra que ha tenido una inversión de 25.000 euros y para la que se han utilizado fondos provinciales.

De esta forma, el Consistorio cuevano da respuesta a las peticiones vecinales con el objetivo de que se solucionen aquellos problemas existentes, haciendo así la vida diaria de todos mejor.

El concejal de Obras y Servicios, Francisco Navarro, y el edil de Urbanismo, Antonio Márquez

Pancartas y vecinos en la manifestación contra las obras sobre Baria. // FOTO DE GRAECA.

Manifestación ciudadana por Baria en Villaricos

Vecinos y colectivos se manifiestan contra las obras de 24 viviendas en la zona de la Cala Siret sobre restos de un yacimiento bariense

Alrededor de 150 personas se dieron cita el pasado 20 de diciembre en la manifestación convocada por las asociaciones Unidos por Baria, Ecologistas en Acción y la Asociación Medioambiental Graeca, para protestar contra las obras para construir 24 viviendas sobre parte de los restos del del yacimiento arqueológico de Baria, en Villaricos.

Los convocantes repartieron banderas y colgaron carteles con consignas en las vallas que delimitan las excavaciones iniciadas el pasado día 10 de diciembre por la empresa promotora, pero que fueron paralizadas poco después por el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora por carecer de la pertinente licencia de la Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Andalucía. Una tregua temporal, ya que hay una sentencia del Tribunal Supremo de Andalucía que avala el uso de este suelo con propósitos urbanísticos.

Y es que es parcela se desgajó del resto del yacimiento arqueológico de Baria a raíz de un pleito que ganó la empresa promotora en 2014. No es que la parcela carezca de valor arqueológico, sino que en el contencioso sostenido por los propietarios con la Junta de Andalucía, la letrada de la administración autonómica incurrió en un error a la hora de presentar recurso de casación para que la parcela no quedara exenta del BIC. La primera excavación en Baria tuvo lugar entre junio y julio de 1987.

> **Los propietarios consiguieron una sentencia que hizo que la parcela quedara exenta de la calificación de BIC**

Allí excavó el arqueólogo José Luis López Castro, junto a Trinidad Escoriza y Francisco Alcaraz, hace ya 33, años y allí encontraron una rica estratigrafía con restos de muros de la ciudad fenicia que luego fue romana. “Es un emplazamiento casi único en España para estudiar la cultura fenicia, púnica y romana en un mismo entorno, allí documentamos restos cerámicos y metálicos y es una pena que se pueda perder, 1.200 metros parece poco pero en términos de patrimonio histórico es mucho”, precisaba López Castro, según publicaban en estos últimos días de diciembre medios provinciales como La Voz de Almería.

“Nos manifestamos para proteger Baria y sobre todo para que la Junta de Andalucía cumpla con su función de proteger estos terrenos y ponerlos en valor, ya no solo para que no se construya, sino para que de una vez por todas desde que se hicieron las excavaciones se diga: vamos a rescatar esto, vamos a desenterrar Baria y vamos a ponerlo en valor para que no se pierda debajo

de un edificio", explicaba a La Voz de Almería Laura Rodríguez Castaño, presidenta de la Asociación Medioambiental Graeca.

El alcalde de Cuevas del Almanzora también se ha mostrado recientemente "muy preocupado" con respecto a estas obras en el yacimiento arqueológico, expresando la voluntad del Ayuntamiento de "conocer exactamente el valor" de los restos que están apareciendo en el transcurso de las obras. El primer edil expresó su deseo de que se pueda proteger ese bien cultural del municipio. Fernández añadió que "con la ley en la mano va a ser muy difícil porque hay una sentencia favorable del Supremo a los propietarios desde 2014". El primer edil cuevano ha mantenido contacto con la delegada territorial de Cultura, Eloísa Cabrera, quien le ha transmitido su interés proteccionista en el yacimiento.

Inspectores de la Junta de Andalucía han visitado estos días las catas arqueológicas para analizar los hallazgos como parte de un muro fenicio y fragmentos de vasijas, ánforas y ajuar de origen presumiblemente fenicio, púnico o romano.

La promotora de esta futura edificación de 24 viviendas frente a Cala Siret presentaron hace un mes el proyecto básico de en el Ayuntamiento y aún no han obtenido la licencia de obras. El arquitecto es Lucas Marquenie.

El alcalde manifestó su "preocupación" y su deseo de que se proteja la zona y aseguró mantener contactos con la Junta

Para realizar la excavación arqueológica, los anteriores propietarios obtuvieron autorización del delegado entonces Alfredo Valdivia firmada el 3 de diciembre de 2018 con vigencia de un año prorrogable por otro. Esa autorización está, por tanto, vencida y es probable que los nuevos propietarios no la hayan renovado hasta ahora. Los propietarios se reunieron también recientemente con el alcalde cuevano para aclarar la actual situación. Por el momento, el futuro de esa parcela sigue en el aire, aunque con la sentencia del Supremo en la mano se hace difícil que se pueda evitar la construcción de viviendas. Asociaciones ambientales y vecinales, bajo el lema 'Baria no se vende' y a estas alturas, tras 17 años desde las primeras acciones para proteger ese entorno único, esa encrucijada de civilizaciones, aseguran que la única salida para esa parcela bariense de 500 metros es que técnicos de la Junta valoren en tal medida los hallazgos que decida pagar a los propietarios el lucro cesante y comprar el suelo a un precio que podría rondar los tres millones de euros.

Las excavaciones el día de la concentración ciudadana. // IMAGEN ALMERÍAALDÍA

ENRIQUE FERNÁNDEZ BOLEA
Historiador, Filólogo y Cronista Oficial

Baria de nuevo, acosada por el infortunio una y otra vez, como si de una maldición se tratase. Y no, no es una maldición; es la desidia, el desprecio, ese desdén que muestran quienes están obligados a protegerla, a velar por su conservación, por la integridad de aquello que es de todos, que es nuestro fundamento y hasta nuestro futuro, el fundamento y el futuro de los que vendrán. Su privilegiada posición, causa de su fundación y destino como emporio de culturas, ahora, como consecuencia de la codicia y de la negligencia que la ampara, deviene en su principal amenaza. Otra vez, como en aquel lejano 2004, hay que volver a organizarse, hay que reivindicarla a dentelladas, hay que preservarla y protegerla. Y otra vez lo tiene que hacer el pueblo, la sociedad civil, porque el patrimonio que oculta y desvela siempre que se la profana nos pertenece, nos define, y si nos lo arrancan, nos están amputando una parte de nuestra identidad. Baria es nuestra y es única, y si atentan contra ella, si la menosprecian, es un atentado contra nuestra propia dignidad, es una ofensa contra nuestra cultura, contra nuestra historia. Lo demás es superficie. Porque hay que saber que la parcela de la discordia, sobre la que se pretende construir un edificio ligeramente ataluzado de dos sótanos, planta baja y tres alturas más, fue suelo protegido por el mismo tiempo que los esfuerzos denodados del pueblo consiguieron salvar de las fauces de la irracionalidad urbanística la parcela colindante, más extensa que esta, donde se pretendía levantar un monstruoso apartahotel. Que todo se integró en el denominado Sector 8 y quedó afectado por la protección de Bien de Interés Cultural. Que los propietarios de esta parcela de la discordia recurrieron la protección y la justicia les dio la razón, desgajando el terreno ahora amenazado del área protegida y quedando, en consecuencia, al albur de la depredación urbanística. Que la misma administración regional que, en su día, la protegió, cuando hubo que defenderla se inhibió y no presentó alegaciones. Que esto suscita sospechas. Y que se argumentan errores administrativos con demasiada frecuencia. Pero Baria es tozuda y cada vez que se araña en sus entrañas nos enseña, arrogante, sus riquezas y tesoros, esos que nos pertenecen a todos. Que si antes fue el estuco del dios Baco y otros miles de restos que, como teselas del pasado, definen nuestro trasiego por los tiempos, hoy es un muro de época fenicia, varias balsas de salazones y todo aquello que aflorará cada vez que nos empeñemos en excavar. Y ante tanta prodigalidad arqueológica, ante tanta riqueza patrimonial, parece que nuestra única y miserable respuesta como sociedad es el hormigón, más hormigón que aplaste el conocimiento, que extermine precedentes y dignidades, porque lo que nunca podrá tapar serán nuestras vergüenzas. Proponen medias tintas; eso de integrar los restos más notables como el muro fenicio en el engendro que pretenden levantar, es decir, salvarlo de su completa destrucción para someterlo al ostracismo más indigno de reposar en un sótano, desvirtuado, descontextualizado, como un amasijo de piedras sin significado, sin capacidad de ilustrar una etapa de nuestra historia. Proponen una aberración más, para completar aquella aberración urbanística en que se ha convertido, por arte de la especulación, de la rapacidad desmedida, de la negligencia y el descuido de quienes deberían haber velado por otro tipo de desarrollo, todo aquel sector de Villaricos, en la actualidad ejemplo de lo que, en el ámbito del urbanismo, se orea como aquello que nunca se debería hacer. Las obras han sido paralizadas por el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora porque la licencia de construcción aún no está concedida, hallándose en trámite de información y aprobación. Ahora, con todo lo que está aflorando y, si se hace una intervención arqueológica integral sobre la parcela, aflorará, convendría que quien posee las competencias en cuanto a la aplicación de las leyes y normas que rigen la protección del patrimonio, que no es otra que la administración autonómica, actúe e informe. Ojalá esta paralización eventual se mantenga, pero me temo que va a ser flor de un día. Por ello, la ciudadanía debe mantener la tensión, un pulso reivindicativo que ponga en evidencia el atentado que se perpetra contra nuestro patrimonio y, por ende, contra nuestras esencias. Es el momento de exigir su conservación, su recuperación para el presente y el futuro. Y ahora imaginad: un gran parque arqueológico que se extienda desde este sector del entorno de la torre artillada hasta la necrópolis, comunicadas ambas áreas a través de los antiguos túneles del ferrocarril de Siret. Nuestro patrimonio salvaguardado y un recurso recuperado para el disfrute y aprovechamiento de todos, para la promoción de un turismo de calidad, culto y respetuoso, alejado del insostenible y agotado turismo de sol y playa que ha plagado de viviendas vacías, hacinadas y de escasa calidad buena parte de nuestro litoral.

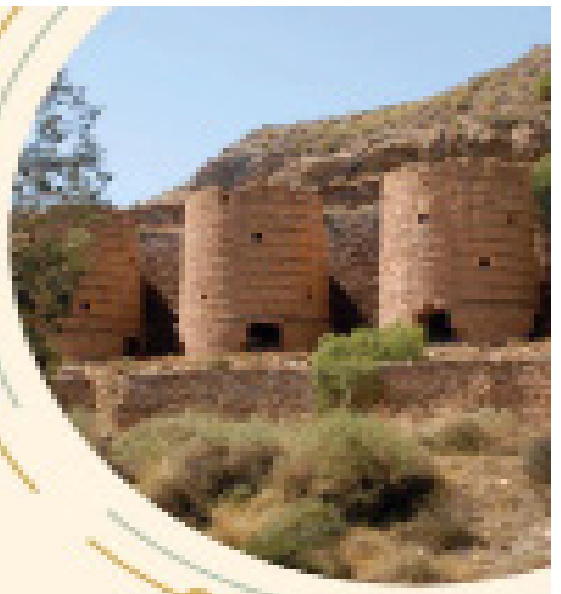

PROGRAMA MUNICIPAL DE SENDERISMO

CUEVAS DEL ALMANZORA

TRIMESTRAL

ENERO - MARZO 2021

RUTA 1 / 17 DE ENERO

LAS BÓMBAS DE PALOMARES

DISTANCIA: 11 Km

DIFICULTAD: Baja

SALIDA: Plaza de Palomares

HORA: 8:30 h.

RUTA 2 / 31 DE ENERO

RUTA DE LUIS SIRET : LAS HERRERÍAS

DISTANCIA: 10,5 Km

DIFICULTAD: Baja-Media

SALIDA: Bar Eugenio

HORA: 8:30h

RUTA 3 / 7 DE FEBRERO

RUTA MINA DE LOS 3 PASOS - ANTENAS

DISTANCIA: 14 Km

DIFICULTAD: Media-Alta

SALIDA: Mina de los 3 Pasos

HORA: 8:30h

RUTA 4 / 21 DE FEBRERO

RUTA MEDIA MARATÓN

DISTANCIA: 18 Km

DIFICULTAD: Media-Alta

SALIDA: Huercal Overa

HORA: 8:30h

LLEGADA: Cuevas del Reino

*Dispondremos de servicio de transporte desde la Avenida Barcelona de Cuevas del Almanzora hasta Overa y desde el Cuevas del Reino hasta la Avenida Barcelona nuevamente.

RUTA 5 / 7 DE MARZO

RUTA SENDERISTA POR LA IGUALDAD LAS FUNDICIONES

DISTANCIA: 8 Km

DIFICULTAD: Baja

SALIDA: Explanada al paraje la Fábrica de Villaricos

HORA: 8:30 h

RUTA 6 / 21 DE MARZO

SENDERO DE LOS REPOBLADORES DE SIERRA ALMAGRO

DISTANCIA: 11,4 Km

DIFICULTAD: Media-Alta

SALIDA: Desde el cementerio

HORA: 8:30 h

Información e inscripciones en el Polideportivo Municipal de Deportes o llamando al teléfono 950456056.

Las inscripciones se realizarán por semanas durante las semanas antes de la fecha de realización.

El aforo máximo por semana será el establecido para actividades al aire libre en relación a las medidas restrictivas de la pandemia.

Podrán participar personas mayores de 16 años. Los menores de 18 años tendrán que hacerlo con una autorización firmada por parte del padre/madre o tutor.

Dependiendo de la ruta podrá haber servicio de transporte.

Los participantes deberán estar en el punto de salida con 15 minutos de antelación.

En todas las rutas la organización proporcionará una bolsa de plantas a los participantes.

RECOMENDACIONES

Los participantes deberán ir preparados con comida, agua, ropa y calzado adecuados al sendero, crema solar, gorra, gafas de sol, además del uso obligatorio de la mascarilla durante la ruta y en el transporte. La mascarilla únicamente podrá quitarse para comer y beber agua manteniendo la distancia de seguridad.

PRECIO

El precio por participante será de 5€, la recaudación irá destinada a las distintas asociaciones con las que vamos a colaborar en este programa de senderismo:

- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)
- ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS DE CUEVAS DEL ALMANZORA (AMICAL)
- ASOCIACIÓN COMARCAL AMARGONAS DEL ALZHEIMER DE CUEVAS DEL ALMANZORA.

El precio de la actividad incluye: **guía, seguro responsabilidad civil, picnic, información de interés sobre las rutas y transporte cuando sea necesario.**

* La concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora se reserva el derecho de cancelación de alguna ruta por condiciones adversas a su realización.

* El número de plazas reservadas para poder hacer la ruta será de 15 personas.

‘Puntos selfies’ y un concurso para promocionar los encantos y atractivos turísticos cuevanos

Cuevas del Almanzora cuenta ya con los primeros ‘Puntos Selfies’ instalados en algunos de lugares de especial relevancia en la localidad desde el punto de vista cultural, histórico y paisajístico.

El área de Turismo, dentro de la diversidad de acciones que está llevando a cabo para promover el turismo a todos los niveles y para todos los públicos, tanto desde el ámbito local como nacional e internacional, ha colocado una serie de ‘Selfie Points’ o puntos en los que realizarse un ‘autoretrato’ para orientar y dar a conocer a vecinos y visitantes aquellos lugares imprescindibles que visitar e inmortalizar del municipio.

De esta manera, y con la vista puesta en la realización de actividades creativas y dinámicas, se persigue que sean los propios visitantes los que puedan descubrir en un recorrido por el término municipal aquellos encantos dignos de ‘llevarse’ en forma de ‘selfie’ con un ‘decorado’ natural o monumental de interés.

Hasta el momento, hay instalados ocho estratégicos puntos selfies, que pueden verse marcados en el suelo y ubicados en el Castillo del Marqués de Los Vélez, Plaza de la Constitución, Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación, Canal de Remo, Castillo de Villaricos, Cuartel de Blanquizares, Paseo de Villaricos y Mirador del Peñón Cortado.

La idea es que los turistas se hagan fotografías en esos lugares y que las difundan, llevándose un bonito recuerdo y haciendo visible la belleza cuevana.

El alcalde de la localidad, Antonio Fernández, y la concejala de Turismo, María Isabel Ponce, han destacado que con esta iniciativa, sencilla pero muy actual, se pretende que la imagen de Cuevas del Almanzora continúe ganando adeptos y que se conozca parte de la riqueza y el atractivo turístico local. “Es una de las muchas propuestas que estamos llevando a cabo en el ámbito turístico, y que estamos activando para acoger con los brazos abiertos y con nueva oferta a los visitantes cuando las restricciones por la Covid-19 se vayan levantando”, ha apuntado el primer edil cuevano.

Uno de los puntos selfies en la Plaza de la Constitución.

Por su parte la edil de Turismo ha avanzado que, en cuanto se pueda tener mayor movilidad, se lanzarán nuevas iniciativas alrededor de esos puntos selfies para conseguir la participación de la ciudadanía. De hecho, a raíz de la instalación de los Puntos Selfies el área de Turismo ha convocado un concurso en el que se premiará el mejor y más creativo, y se da la posibilidad de sugerir un nuevo Punto Selfie de los que no estén aún en la ruta.

Para saber cómo participar se pueden consultar las bases del concurso en la página Web del Ayuntamiento y en las publicaciones de Facebook del mismo y de Turismo Cuevas. El premio es un book fotográfico y un lienzo.

La visita a ‘Los Palacios que la plata construyó’ congrega a una veintena de personas que descubren el casco antiguo de Cuevas del Almanzora

Cuevas del Almanzora estrenaba estos días de Navidad una nueva visita guiada por el casco histórico del municipio para recorrer y descubrir la historia y la arquitectura que surgió en el que fue el pueblo más poblado de Almería gracias al descubrimiento del filón de plata de El Jaroso en Sierra Almagrera y el ‘boom’ minero que eso supuso multiplicando el valor de las acciones de las minas y enriqueciendo a varias familias que, ante tal rápido enriquecimiento, comenzaron a construirse grandes palacios cargados de lujos, a la par que se desarrollaba un urbanismo en armonía con aquel poderío. El siglo XIX cambió la historia de Cuevas y sus habitantes, y hoy se conserva la huella de aquella época en las calles, plazas, y edificios del pueblo.

Con esta nueva ruta, el área de Turismo ofrece a vecinos y visitantes, recorrer y conocer algunos rasgos de esa historia y contemplar en los mármoles, pinturas, cuadros, escaleras, rejería, algunos vestigios de aquella vida de esa nueva burguesía que hizo alarde de su buena fortuna.

La visita guiada de la mano de Isa Simón partió de la Casa García Alix o Villa Anita, anteriormente conocido como Hotel Granito, transcurrió por la avenida Barcelona y la calle de Las Lisas y después subió por la calle de la Rambla, haciendo parada en la casa de Álvarez de Sotomayor, conocido como Alcázar de la Sultana, así como en la casa de los Soler, el Teatro Echegaray, y la casa de Felipe Segundo o de los Toledo.

Los visitantes conocieron algunos detalles interesantes sobre esos edificios y la historia de aquella época, y tras la Casa de Torcuato Soler Bolea, en la Plaza de la Constitución, la visita concluyó conociendo algunos de los misterios y de la repercusión de la ‘plata’ en la Iglesia de la Encarnación.

A las puertas de la Casa de García Alix.

APRENDIERON UNA GRAN VARIEDAD DE TÉCNICAS QUE LLEVARON A LA PRÁCTICA

Programa de rutas dirigidas a jóvenes para aprender primeros auxilios y supervivencia

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, a través de la Concejalía de Juventud, ha organizado un programa de rutas dirigidas a jóvenes de entre 14 y 30 años.

El pasado fin de semana se celebró el segundo curso de primeros auxilios y supervivencia en la naturaleza, en el que los participantes aprendieron una gran variedad de técnicas que llevaron a la práctica con la realización de cabañas, hogueras, camillas o nudos, entre otras muchas.

Este curso se enmarcaba en una ruta senderista de 7 kilómetros de longitud que partió del polideportivo municipal y llegó hasta el merendero del Canal de Remo.

La edil de uventud Miriam Quintana, acompañó a los participantes y destacó “la importancia de formarse en estas materias para afrontar cualquier situación que se pueda presentar”. También aprovechó para “agradecer a los jóvenes el gran interés que han mostrado por esta actividad”.

Con este tipo de actividades se consiguen variados objetivos que van más allá de tener conocimientos básicos a la hora de enfrentar una situación difícil y desconocida. Con ellas se está dando a los más jóvenes alternativas de ocio, y además se les están aportando valores como la motivación, la superación personal, la destreza, el autoconocimiento, el trabajo en equipo, la autoestima y la perseverancia, la confianza en uno mismo y en el grupo,

De hecho, los jóvenes disfrutaron de una actividad al aire libre que además de enseñarles algunas habilidades para desenvolverse en la naturaleza, les aportó un aprendizaje para cuaquier situación en la vida, un aprendizaje de actitud.

Por otra parte, en un mundo global y, en ocasiones, de incertidumbre, pero también de consumismo y de comodidad, poder realizar una actividad de primeros auxilios y supervivencia les ofrece un aporta de independencia y de desafío personal, además de tomar conciencia de la necesidad de tener algunos conocimientos básicos por si algún día pueden necesitarlos en una situación imprevista y desconocida. Y además se divirtieron.

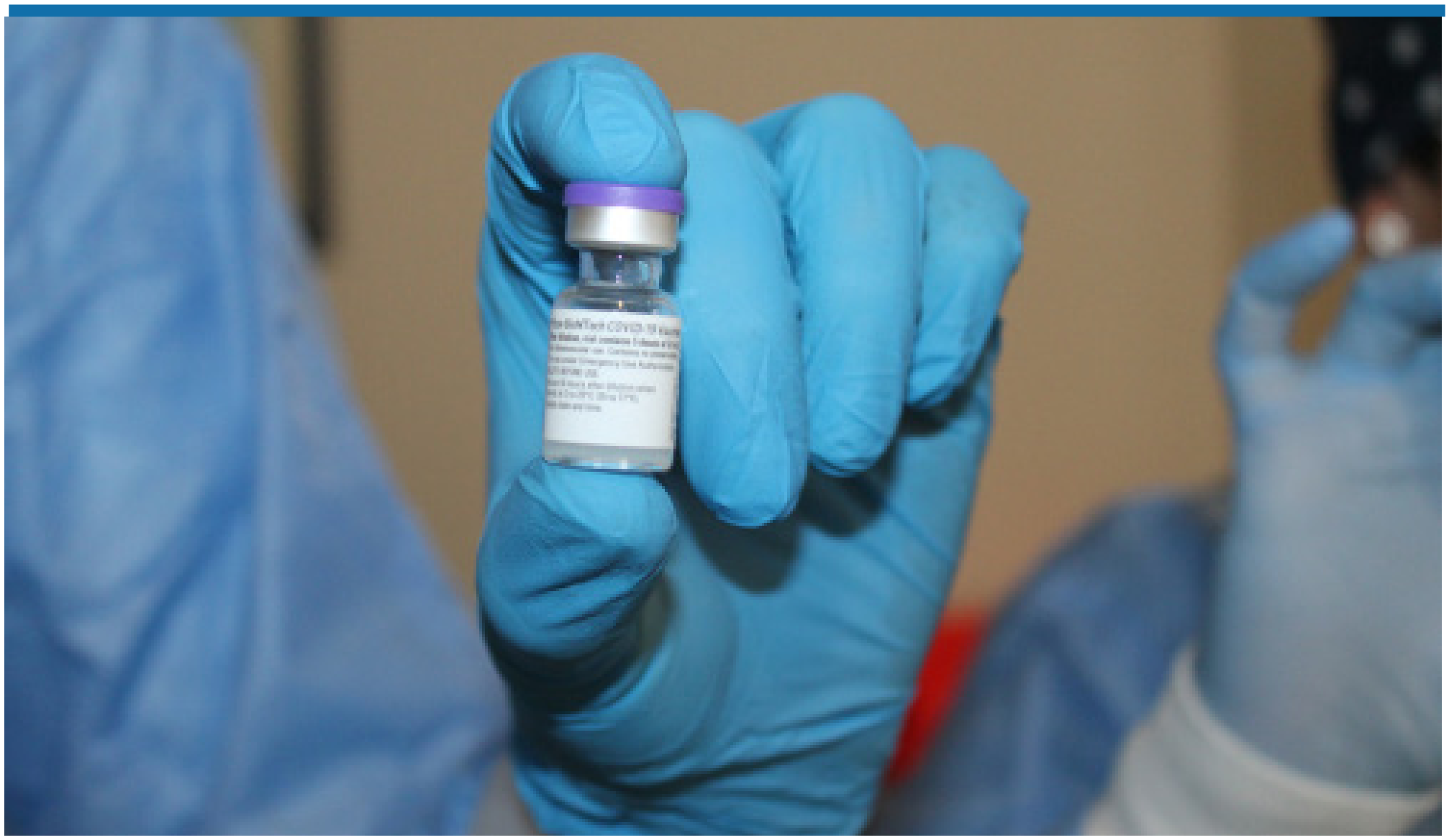

Las primeras dosis de la vacuna de Pfizer contra el coronavirus llegan a España y el domingo 26 de diciembre se comienzan a administrar en todo el país

Las primeras vacunas en España y en Almería, Reme, de 71 años, de la Residencia Ciudad de El Ejido es la primera en vacunarse

Las primeras vacunas de Covid-19 llegaron a España el sábado 26 de diciembre, tal y como relatan los medios de comunicación nacionales, "las primeras dosis de la vacuna del coronavirus se encuentran desde las 7.30 horas en un centro logístico de Pfizer en Guadalajara tras pasar la noche en el cuartel de la Guardia Civil de Lerma (Burgos).

Así lo relataba Diario de Sevilla: "Sobre las 8:30 horas del domingo 27 de diciembre recibieron la vacuna los primeros españoles: una persona mayor y un trabajador de la residencia de mayores Los Olmos, de Guadalajara capital.
Esta fue la primera entrega de la vacuna de Pfizer a la que seguirán cada lunes partidas de dosis para distribuir entre las comunidades autónomas que, salvo excepciones como Aragón, no han desvelado dónde las guardarán.
Y es que el almacenaje de las vacunas es uno de los mejores secretos guardados por razones de seguridad con el objetivo de que no haya ningún tipo de incidencia.

Por eso, tanto desde el Ministerio del Interior como desde el de Sanidad se mantiene máximo hermetismo y se ha eludido en todo momento dar detalles sobre el transporte y depósito de los miles de dosis que llegarán a España vigiladas por la Policía Nacional y la Guardia Civil, con la cooperación también de la Ertzaintza, los Mossos d'Esquadra y la Policía Foral de Navarra.
El dispositivo de seguridad se ha diseñado para garantizar no solo la seguridad física sino también la virtual para que ningún centro de almacenaje pueda sufrir un ciberataque, por lo que también participan en el plan la Oficina de Coordinación Cibernética (OCC), el Consejo Nacional de Ciberseguridad (CCN) y el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (Incibe).
En cuanto a la conservación de la vacuna, la farmacéutica ha desarrollado planes y herramientas logísticas para asegurar un efectivo transporte, almacenamiento y control continuo de la temperatura de las vacunas.
Fuentes de Pfizer indicaron a Efe que se ha innovado en el empaquetado y almacenamiento para adecuarlos a la variedad de ubicaciones donde cree que se realizarán las inmunizaciones, a la vez que ha diseñado contenedores específicos con temperatura controlada que utilizan hielo seco para mantener las condiciones de almacenamiento recomendadas de -70°C hasta 10 días (sin abrir).

Nuestro país recibirá en las próximas doce semanas un total de 4.591.235 dosis del fármaco de Pfizer para inmunizar a 2.295.638 personas. Llegarán remesas semanales de unas 350.000 dosis de vacunas cada lunes. Y los primeros que serán vacunados en España serán una persona mayor y un trabajador de la residencia de mayores Los Olmos, de Guadalajara capital, este domingo 27 de diciembre a las 08:30.

Precisamente, las aerolíneas afrontan la mayor operación logística de la historia con el traslado de la vacuna contra el coronavirus a 8.000 millones de personas en más de 200 países y territorios, pero necesitan que se restablezca con urgencia las conexiones para asegurar el éxito de la operación.
Lo explicó a Efe el vicepresidente regional para Europa de la Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés), Rafael Schvartzman, quien dejó claro que la industria aérea está muy familiarizada con el transporte de medicinas y vacunas. Schvartzman cree que hay que revisar muchas de las restricciones que se han puesto en marcha en estos tiempos de pandemia si se quiere agilizar el transporte de las vacunas y hacerlo de la manera más eficiente. Aún es pronto para saber si las recomendaciones y medidas adoptadas por las comunidades autónomas para evitar que las celebraciones navideñas propaguen aún más el virus".

En Almería, Reme de 71 años, de la Residencia Ciudad de El Ejido ha sido la primera vacunada.

ESTE MES CONOCEMOS A...

Isabel Campoy, alcaldesa pedánea de Las Herrerías: “Queremos que nuestra barriada se conozca por su historia y patrimonio”

Isabel Campoy es la alcaldesa pedánea de Las Herrerías, aunque realmente, y según explica ella misma, ella es la presidenta de la Asociación de Vecinos Guadalupe y como tal representa a los vecinos de la barriada. “En realidad nos representamos como asociación de vecinos, más que yo sea la alcaldesa pedánea, soy la presidenta de la asociación y de ahí que sea la representante de Las Herrerías junto a Casimiro que estuvo antes de presidente de la asociación y sigue muy implicado en todo lo que tiene que ver con nuestra pedanía”, afirma Campoy.

Asegura que se han conseguido muchas mejoras para la barriada, objetivos importantes, pero que todavía queda por hacer. “Lo primero que se consiguió hace algunos años fue eliminar el problema que había de okupas en la entrada de Las Herrerías, y más recientemente, se ha conseguido que esté en marcha la Ruta Luis Siret que pone en valor el rico patrimonio minero de esta zona, además de los lugares que dejó el padre de la arqueología del sudeste peninsular, Luis Siret. En esto tiene mucho mérito Casimiro que es un apasionado de la historia y ya tenemos esta ruta aquí”, explica Isabel.

Por otro lado, la presidenta de la asociación de vecinos, confiesa que, a veces, los proyectos y arreglos no llegan lo pronto que se quiere, pero cree que, poco a poco, todo se va haciendo realidad.

“Pretendemos que Las Herrerías se conozca por todo lo bueno que tiene, porque fue muy grande y queremos que retome esa valía. Se han hecho muchas cosas para ello, de hecho, se ha arreglado el parque, se hacen limpiezas, y aunque a veces surgen dificultades estamos dispuestos a hacer todo por seguir avanzando y mejorando nuestro pueblo”, concluye.

RESEÑA HISTÓRICA

LA MOMIA DE SAN DIEGO DE ALCALÁ, PATRÓN DE CUEVAS DEL ALMANZORA, EN EL LECHO MORTUORIO DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

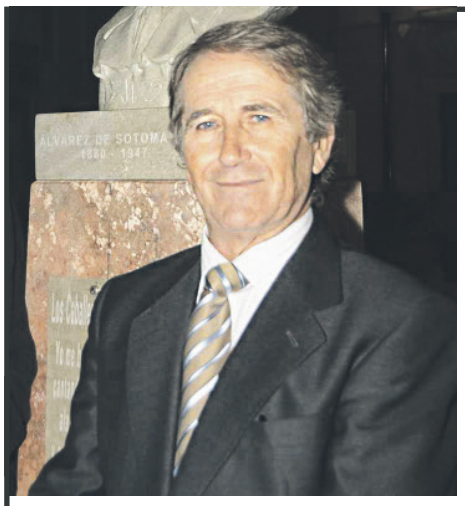

PEDRO PERALES LARIOS

Hace aproximadamente dos años leí una interesante novela histórica titulada "El manuscrito de Vélez el Blanco. Confesiones del III Marqués de Los Vélez en la corte de Felipe II", que acababa de ser presentada por su autor, el velezano Emilio Martínez Lentisco, en el Castillo de Cuevas. El simple hecho de haberlo leído no es motivo para comentarlo aquí, pero sí lo es el que, entre otras muchas cosas, nos hable de un acontecimiento, anécdota o curiosidad histórica –totalmente desconocida para mí y supongo que para la gran mayoría de cuevenses–, relacionada con San Diego de Alcalá, patrón de Cuevas. A esta razón se suma otra no de menos interés para los cuevanos y cuevanas: el acontecimiento, anécdota o curiosidad nos la cuenta el tercero de los marqueses que ostentó el cargo de Señor del Marquesado al que durante tantos años perteneció el municipio cuevano: don Pedro Fajardo Fernández de Córdova, III Marqués de Los Vélez, protagonista de la novela citada, en la que se transcriben las ficticias Memorias de nuestro noble cortesano.

Uno de los muchos episodios que don Pedro recoge en ellas nos cuenta cómo Felipe II decidió que el Príncipe de Asturias, su hijo Carlos, joven de carácter conflictivo y de complexión enfermiza y débil, en compañía de su primo Alejandro Farnesio y de su tío don Juan de Austria, todos en edad que frisaba entre los 15 y 16 años, marcharan a cursar estudios a la Universidad de Alcalá de Henares, donde se hospedaron en el Palacio Arzobispal. Como tutor de los estudios de los jóvenes los acompañaba nuestro citado III Marqués, quien, según él mismo manifiesta, sugirió al Rey la idea de enviar a los jóvenes a la citada Universidad por diversas razones, entre las que no ocupaba el lugar de menor importancia "las muestras del despertar a la vida de las ardorosas naturalezas" de los tres pupilos mediante la demostración de una "escandalosa afición" hacia las damas de la corte de la reina.

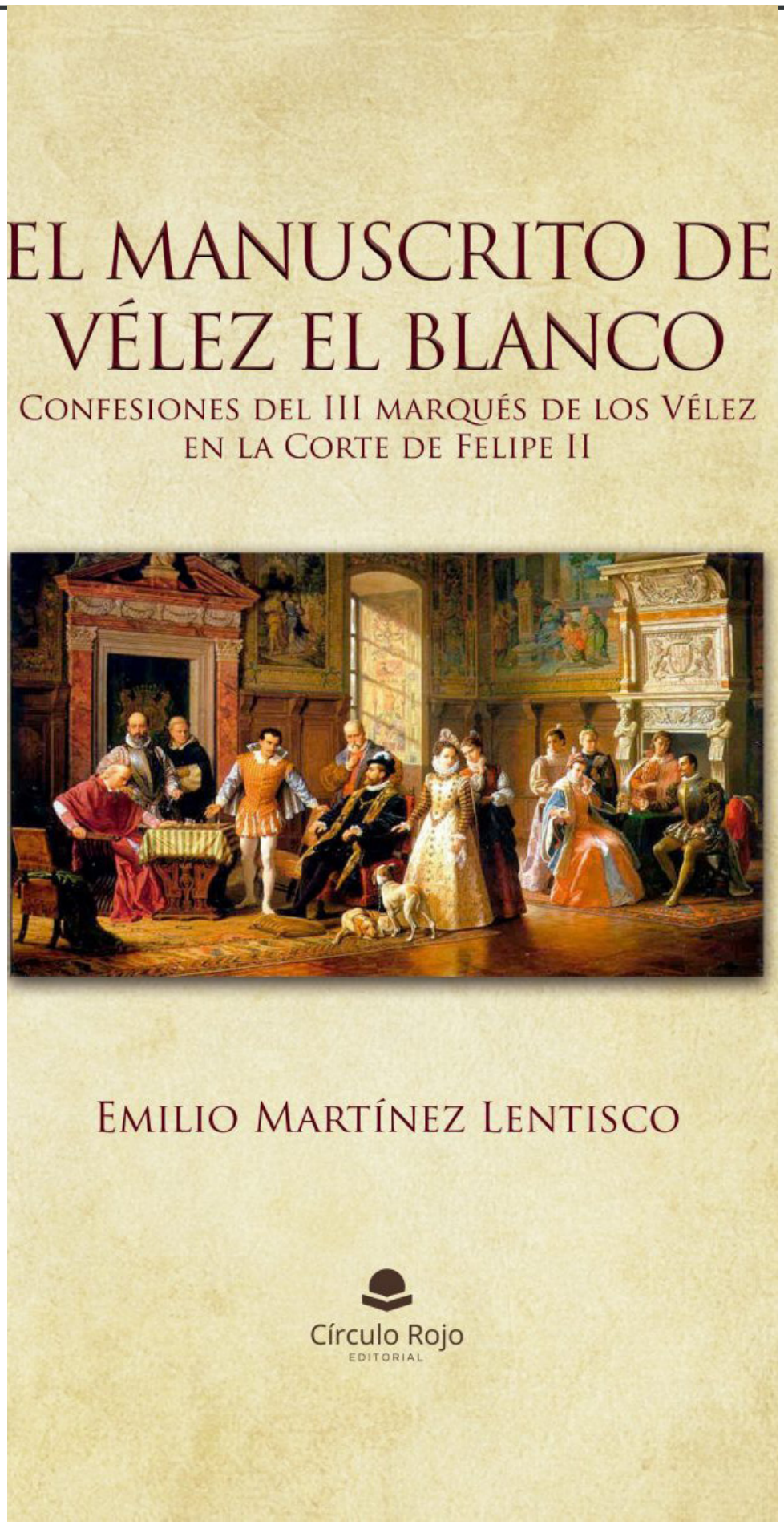

«Los cursos académicos se sucedían y los progresos del Príncipe eran mínimos o inexistentes». Y mientras tanto, la imparable evolución de la ardiente sexualidad seguía por sus naturales e impetuosos derroteros, y lo que antes era simple admiración y atracción por las jóvenes damas no tardó en transformarse en irreprimibles deseos de relación carnal. Así, ensimismado en estos menesteres del arte amatorio –y, en este caso, nocturno y clandestino debido a la plebeyez de una amante–, sucedió que, bajando presurosamente unas sinuosas y empinadas escaleras mientras se dirigía a uno de sus habituales y secretos encuentros amorosos, dio un traspiés que le hizo quedar «inconsciente en el suelo con la cabeza descalabrada y la cara cubierta de sangre». Como quiera que ni el poder de su padre el Rey ni la ciencia y pericia de los galenos sirvieron en esta ocasión para aliviar el grave estado del joven, quien, a medida que avanzaba el tiempo, iba cayendo en un estado de crisis cada vez más grave, llegó el momento en el que la ciencia médica aconsejó acudir al socorro de la religión, siempre tan poderosa y esperanzadora en aquella corte, la más creyente y defensora de la fe católica de cuantas hayan existido, y, ante la impotencia de los remedios humanos, fue el Rey aconsejado por los médicos para pedir que se le administrara «a su alteza el sacramento de la extremaunción: en su opinión a don Carlos le quedaban sólo unas horas de vida».

Para no añadir nada de mi cosecha y que cada cual extraiga su propia conclusión del hecho concreto, copio textualmente lo que nos cuenta don Pedro Fajardo: «En un intento desesperado, motivado por su profunda fe, el Duque de Alba ordenó que se trasladase el cuerpo momificado de fray Diego de Alcalá desde su sepulcro [...] y que fuese depositado junto al príncipe en su lecho [...], pues éste, en uno de sus momentos de lucidez antes de perder la conciencia, le había pedido [a su tío Don Juan de Austria] que lo hiciera, ya que era un cenobita muy milagroso al que él le profesaba mucha devoción. Ejecutado el traslado en solemne procesión, el cuerpo momificado de fray Diego fue depositado en el lecho del príncipe, haciendo que una de sus manos reposara sobre el pecho del enfermo».

Continúa diciéndonos nuestro meticuloso y objetivo cronista que, «aunque mi fe lo acepta, mi reglada formación filosófica me hace dudar de toda manifestación que no pueda ser explicada con la lógica de la razón. Ignoro cuánto de sobrenatural pudo haber en los hechos que describo, pero doy fe y juro por mi honor que estos ocurrieron tal y como los relato: al día siguiente, el estado del enfermo se estacionó y dio origen, a los pocos días, a una leve mejoría que los doctores Vesalio y Vallés no sabían a qué atribuir; ya lo habían desahuciado, dándole apenas unas horas de vida, y unos días después yacía en el lecho sosegado y con la respiración acompasada tal si estuviera sumido en un plácido sueño. Al quinto día abrió los ojos y recobró el conocimiento; al sexto, comenzó a hablar y a reconocernos a cuantos, rebosantes de alegría, nos acercábamos a su lecho a besar su mano. Si fue su naturaleza o hubo algo de sobrenatural en su curación sólo Dios lo sabe".

CONCURSO *de* SELFIES

CUEVAS DEL ALMANZORA

¡PUEDES GANAR UN 'BOOK' DIGITAL DE FOTOGRAFÍA!

01 Hazte un selfie en uno de los ocho puntos selfies que encontrarás en Cuevas del Almanzora.

02 Si lo prefieres propónnos un nuevo punto selfie de ese lugar que te encanta y, si se aprueba por la comisión del concurso, lo incluiremos en nuestra ruta 'selfiera' y participarás también en el concurso.

Publica tu selfie en tu feed y en tus stories de Instagram con los hashtags **#SelfieCuevas #CuevasdelAlmanzora**.

03 Sigue nuestro perfil **@turismocuevas** y etiquétanos en tus selfies para que podamos verlos y participen en el concurso.